

10

F/R

16.35

S/T Busatto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 DIC 2012	
Recibido.....	16.35.....Hs.
Exp. N°.....	27305.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo declare la emergencia en materia social y productiva de todas las localidades que han sido afectadas por el fenómeno meteorológico que se ha registrado en distintos lugares de la provincia, disponiendo que se agilicen los fondos adeudados correspondientes a Obras Menores en el marco de la emergencia.

UR12077

[Handwritten signatures and scribbles]

LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

[Handwritten signature: Mercedes Riccio]

Fundamentos:
Señor Presidente:

Con el epicentro en la ciudad de Rosario, el día de ayer se produjo un fenómeno climático que abarcó numerosas localidades de la provincia.

La cantidad de agua caída desde la tarde del miércoles hasta entrada la madrugada, provocó el anegamiento de barrios enteros en distintas ciudades de la provincia.

Por estas horas sigue creciendo la cantidad de evacuados y se espera que el agua acumulada demore varios días en bajar.

Por lo tanto consideramos oportuno que el Gobierno Provincial acuda en forma urgente en auxilio de los damnificados a fin de paliar el desconsuelo de esa gente.

Por lo expuesto solicitamos se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.